

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37000255</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP SIERRA DE FRANCIA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>LA ALBERCA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023- 2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
<b>1.- INTRODUCCIÓN. ....</b>	<b>3</b>
1.1.- PRINCIPIOS E INTENCIONES DEL DOCUMENTO DEL PLAN TIC DE CENTRO INCARDINANDO EN EL CONTEXTO SOCIO-EDUCATIVO, EN LAS LÍNEAS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICAS Y EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	5
1.2.- PROCESO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO EN EL CENTRO HASTA LLEGAR AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.....	5
1.3.- TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA. ....	6
<b>2.- CONTEXTUALIZACIÓN.....</b>	<b>6</b>
2.1.- DEFINICIÓN DEL ENTORNO DE APLICACIÓN DE PLAN TIC Y SU INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO EDUCATIVO DE CENTRO Y DE SU COMUNIDAD EDUCATIVA.....	6
2.2.- DEFINICIÓN DEL PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES (PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS, REGLAMENTO DE CENTRO, PLAN DE CONVIVENCIA, PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO...). ....	8
2.3.- CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ENTORNO TECNOLÓGICO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. ....	8
2.4.- ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ASPECTOS DE MEJORA DEL CONTEXTO. ....	9
2.5.- TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO. PLANES DE MEJORA. PROYECTOS DE INNOVACIÓN. PREMIOS. OTROS. ....	10
<b>3.- OBJETIVOS GENERALES. ....</b>	<b>11</b>
3.1. REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR - CON RELACIÓN AL PAPEL DE LAS TIC EN EL PROCESO EDUCATIVO Y LA ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA. ....	12
3.2. REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO - CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CENTRO EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS Y DIDÁCTICOS. ....	12
3.3. REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO – CON RELACIÓN AL PROCESO FORMATIVO DEL PROFESORADO PARA ALCANZAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES Y LAS DESTREZAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO. ....	13
3.4. REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL – CON RELACIÓN A LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN HACIA LA SOCIEDAD (IDENTIDAD, REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN) Y ENTRE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SEGÚN PERFILES Y FUNCIONES. ....	13
3.5. REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO – CON RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, LA GESTIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS (ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD).....	14

<b>4.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO.</b> .....	<b>14</b>
<b>4.1. COMISIÓN TIC</b> .....	<b>14</b>
<b>4.2. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC</b> .....	<b>15</b>
FUNCIONES Y TEMPORALIZACIÓN	
PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	
<b>4.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.</b> .....	<b>19</b>
<b>5.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.</b> .....	<b>21</b>
<b>5.1.- INTEGRACIÓN CURRICULAR</b> .....	<b>21</b>
ETAPA INFANTIL	
ETAPA PRIMARIA - PRIMER INTERNIVEL 1º, 2º Y 3º	
ETAPA PRIMARIA - SEGUNDO INTERNIVEL 4º, 5º Y 6º	
EDUCACIÓN ESPECIAL: PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE ESPECIALISTAS	
- DEPARTAMENTO DE MÚSICA	
- DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN	
- DEPARTAMENTO DE INGLÉS	
- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	
ACTUACIONES DE MEJORA.....	<b>24</b>
<b>5.2.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b> .....	<b>23</b>
SERVICIOS DE INTERNET	
RED DEL CENTRO	
EQUIPAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA	
EQUIPAMIENTO DE LAS AULAS DE REFERENCIA	
EQUIPAMIENTO DE LAS AULAS ESPECÍFICAS	
EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE TECNOLOGÍA	
EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA	
EQUIPAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS Y SALA DE PROFESORES	
EQUIPAMIENTO DE LOS DESPACHOS	
IMPRESIÓN	
<b>5.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b> .....	<b>24</b>
<b>5.4.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL</b> .....	<b>25</b>
<b>5.5.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</b> .....	<b>26</b>
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA	
ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES	
CRITERIOS DE MANTENIMIENTO , ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN Y RECICLADO DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS	
CRITERIOS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD	
ACTUACIONES DE MEJORA	
<b>6.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN</b> .....	<b>28</b>

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>
-------------------------

El importante desarrollo experimentado en los últimos años en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que están presentes en todos los ámbitos de la vida, hace necesaria la incorporación de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La competencia digital es una de las competencias clave que el alumno debe desarrollar a lo largo de la enseñanza obligatoria para que al finalizar la etapa pueda incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Esta competencia no sólo proporciona la capacidad de aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales y los retos que plantean sino que resulta cada vez más necesaria para la incorporación de los alumnos en la sociedad moderna.

Teniendo la certeza de esta realidad, en la Propuesta Curricular que forma parte del Proyecto Educativo de nuestro Centro, uno de los objetivos que planteamos es: “potenciar en los alumnos la necesidad de adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, potenciando la autonomía de los alumnos en la búsqueda selectiva de información y promoviendo la integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”.

La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos que justifica la necesidad de elaborar un plan, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro. Este Plan, ha de ser un instrumento de planificación integrado en este Proyecto Educativo destinado a:

- organizar las diferentes áreas del tratamiento de la información y la competencia digital como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el Centro.

- orientar el uso correcto de los medios digitales y formar a los distintos miembros y sectores de la comunidad educativa en el uso de esta herramienta.

## ***1.1.- PRINCIPIOS E INTENCIONES DEL DOCUMENTO DEL PLAN TIC DE CENTRO SEGÚN EL CONTEXTO SOCIO-EDUCATIVO, EN LAS LÍNEAS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICAS Y EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.***

Para desarrollar este plan correctamente se han de trazar tres líneas de trabajo que se interrelacionan, siendo las intenciones del plan:

- Facilitar que los profesores reciban la formación necesaria para usar las TIC en el aula, desarrollando una actitud positiva hacia la incorporación de los recursos digitales en sus tareas docentes.
- Utilizar los recursos digitales para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguir que el alumno adquiriera las capacidades que expresan los objetivos de la etapa educativa.
- Integrar a todos los sectores de la Comunidad Educativa en la puesta en marcha de este Plan por medio de su participación e implicación en el proceso educativo.

## **1.2.- PROCESO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO EN EL CENTRO HASTA LLEGAR AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.**

Durante los últimos años y tras los cambios educativos en la LOMCE, además de lo publicado en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, en los que se destaca la importancia de la Competencia digital en la sociedad actual, nos vemos en la necesidad de crear un Plan TIC para la realización conjunta de actividades de Centro que favorezcan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto del profesorado como del alumnado. Esto es debido al gran avance tecnológico que estamos viviendo: pizarras digitales, libros digitales, tablets, REDXXI, etc.

Debemos recalcar que disponemos de pocos recursos, tanto materiales (ordenadores) como económicos para poder desarrollar el Plan y que esto unido a que vivimos en una zona rural (con poca conectividad a internet), dificultan el desarrollo de dicho Plan. Aun así, nos vemos en la necesidad de luchar por esta mejora ya que son muchos los contenidos a desarrollar:

- La gestión y organización del Centro.
- Las necesidades propias de todas las materias, que ya emplean programas informáticos para desarrollar sus programaciones.
- Cursos de formación del profesorado.

Todos estos factores nos ha llevado a plantearnos solicitar la certificación TIC.

Comenzando este nuevo proyecto, vemos muy positivo el apoyo recibido por todo el claustro de profesores, ofreciéndose a plasmarlo en el día a día de nuestras clases. Todo ello contribuirá a mejorar el proceso educativo.

### ***1.3.- TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.***

Este proyecto se plantea a largo plazo, mínimo tres años, ya que primero nos vemos en la necesidad de formar a todos los docentes y a partir de ahí comenzar con la aplicación práctica al aula. Todos los docentes tenemos unos conocimientos mínimos que estamos aplicando en nuestras clases, pero necesitamos de nuevas herramientas que potencien y mejoren el proceso enseñanza-aprendizaje.

Todo esto ya se está llevando a la práctica, en nuestras programaciones y con cursos que está realizando el profesorado en los CFIEs correspondientes.

Procuramos mantener en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos que tenemos, aunque disponemos de ordenadores muy viejos.

Esperamos que esta realidad socio-educativa y tecnológica que iniciamos, sea capaz de aplicar el Plan TIC y que pueda desarrollarse favorablemente y aumentar el nivel de certificación en cursos futuros.

## **2.- CONTEXTUALIZACIÓN**

### ***2.1.- DEFINICIÓN DEL ENTORNO DE APLICACIÓN DE PLAN TIC Y SU INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO EDUCATIVO DE CENTRO Y DE SU COMUNIDAD EDUCATIVA.***

Nuestro centro el “CEIP Sierra de Francia” se encuentra ubicado en el término municipal de La Alberca, situado a 78 km de la capital y recibe alumnos de otros municipios, todos ellos pertenecientes al partido judicial de Sequeros, que confina al norte con el de Salamanca, al este con los de Alba de Tormes y Béjar, al sur con el de Hervás (provincia de Cáceres) y al oeste con el de Ciudad Rodrigo. Le cortan varias sierras que se desprenden del macizo carpetoetónico por Béjar, siendo las principales la Sierra de Francia que remata en un vértice muy elevado (La Peña), la Sierra Mayor y la Sierra Menor.

La situación geográfica del lugar determina la enorme belleza de estos valles que reciben una gran afluencia de turistas favorecida en parte por ser el término

Municipal de La Alberca Monumento Histórico Nacional desde 1940 y posibilitando el “modus vivendi” de muchas de las familias de nuestros alumnos que se dedican en una gran mayoría al sector servicios, hostelería, restauración, comercios, etc. Relacionada con el turismo, se encuentra la construcción, que también es la forma de vida de algunos lugareños.

Otras prácticas económicas con tradición en la zona son las de la apicultura de la que deriva la pequeña industria local del turrón y sobre todo la chacinería, que se ha desarrollado bastante en los últimos tiempos favorecida por las condiciones climatológicas del lugar, sin olvidar el desarrollo cada vez más importante de ciertas prácticas agrícolas como las frutícola.

El número de alumnos matriculados en el curso 2017/2018 es de 75, de los cuales 11 alumnos acuden diariamente en transporte escolar de los municipios vecinos. Esta diversidad de alumnado, enriquecedora en cuanto a las diferentes costumbres y tradiciones, establece que los intereses y motivaciones de los alumnos vengan determinados en gran medida por su entorno, o por el medio de vida familiar.

Contamos con 2 grupos de Educación Infantil y 6 grupos de Primaria. La Planta baja se compone de las aulas de Ed. Infantil, Aula de Psicomotricidad y de Inglés, Biblioteca-Sala de profesores, aula de Música y Plástica, despacho de Dirección, Comedor (para 100 comensales), cocina y despensa, tres pequeños almacenes, zona de aseos, el cuarto de calderas y acceso al polideportivo cubierto. En la Primera planta hay seis aulas de E. Primaria, Despachos del EOE y de las maestras AI y PT, aula de Informática, el Laboratorio, dos pequeños almacenes y zona de aseos.

La plantilla actual del centro está compuesta por una PT y una AL, ambas compartidas con el IESO “Las Batuecas”, otra maestra de AL y otra de música, ambas compartidas con el CRA “Los Cerezos”, una maestra de Religión compartida con CRA “Altozano” y CEIP “Virgen de la Cuesta”, y 10 maestros. Todos los maestros son definitivos menos tres interinos.

El Plan TIC del Centro pretende proporcionar a esta comunidad educativa participativa y motivada, los recursos y el equipamiento precisos para desarrollar su labor educativa que trata de llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad.

## ***2.2.- DEFINICIÓN DEL PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES (PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS, REGLAMENTO DE CENTRO, PLAN DE CONVIVENCIA, PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO...).***

El Plan TIC del centro se integra como un documento con entidad propia en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y en la gestión de recursos.

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones didácticas, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa.

Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

El Plan de lectura basa sus aspectos organizativos en la coordinación entre todos los maestros y el coordinador de Biblioteca que es el responsable de fomentar y motivar para un buen uso de la biblioteca escolar. Contamos con un ordenador para para la gestión de la biblioteca, todos los maestros utilizamos el programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca.

## ***2.3.- CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ENTORNO TECNOLÓGICO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.***

Es importante conocer el grado de conocimiento y el perfil de usuarios que tienen las familias de nuestros alumnos, los maestros y los alumnos de nuestra comunidad educativa para poder planificar diferentes líneas de actuación en los procesos que se tratarán en Plan TIC y que permitan la integración de las TIC en el centro.

Consideramos necesario incrementar el uso de los recursos TIC en todos los procesos del Centro para responder a la demanda de nuestros usuarios en una doble vertiente: colaborando con las familias en mejorar la información, la formación y la participación e incorporando novedosos aspectos metodológicos en nuestra práctica docente.



El conocimiento de las características generales del entorno tecnológico en el que nos movemos nos permite afirmar que:

La dotación de recursos tecnológicos en el entorno familiar de nuestros alumnos es medio-alto, la mayoría de las familias de nuestros alumnos cuentan con un ordenador para poder realizar los trabajos que se le piden.

Es necesario tener en cuenta que el nivel de uso de Internet no es muy alto, ya que algunas familias no tienen buena conexión a Internet lo que condiciona la transmisión de información y la integración curricular de los recursos TIC en el proceso de aprendizaje de las diferentes materias.

El perfil de usuarios de las familias es por tanto de nivel medio, lo que nos lleva a concluir que es necesario planificar una serie de medidas destinadas a mejorar la formación y la participación.

Por otra parte, nuestros alumnos tienen un nivel medio en el manejo del ordenador, aunque la mayoría lo utiliza para jugar y en algunos casos puntuales para la elaboración de trabajos y la realización de tareas.

Nos consta que un buen número de familias conoce, visita y valora notablemente la página web del centro, por ello tomamos las medidas necesarias para mantener permanentemente actualizada todas sus secciones de manera dinámica y atractiva.

Para seguir mejorando consideramos necesario planificar una serie de medidas destinadas a mejorar la formación y la participación de las familias.

## ***2.4.- ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ASPECTOS DE MEJORA DEL CONTEXTO.***

En este contexto las oportunidades para desarrollar el Plan TIC de Centro son muy elevadas siendo necesario un plan de trabajo que tenga el objetivo de difundir y utilizar las TIC y que haga posible un seguimiento continuo que permita detectar las fortalezas y sobre todo las debilidades garantizando así una rápida respuesta en la toma de medidas y la puesta en marcha de acciones que posibiliten la introducción de mejoras.

La gestión y organización del centro se llevan de manera eficiente y la comunicación e interacción entre los distintos sectores de la comunidad educativa resultan eficaces, tal como demuestran las valoraciones realizadas por los usuarios.

El Colegio cuenta con una aceptable dotación de recursos y la infraestructura que permite que su utilización esté organizada facilitándole así al profesorado integrar paulatinamente las TIC en su tarea docente.

Ha sido muy importante el aprovechamiento de nuestros recursos humanos y el consenso, la disponibilidad, motivación e implicación personal y profesional mostrada por todos los maestros. Gracias a ello hemos podido afrontar todas las mejoras que se han realizado sin necesidad de colaboración externa.

Las actuaciones de todos los miembros de la comunidad educativa deben contribuir al logro de los objetivos que se plantean para cada curso, aportando su dedicación y su esfuerzo al beneficio común y a la formación de nuestros alumnos.

## ***2.5.- TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO. PLANES DE MEJORA. PROYECTOS DE INNOVACIÓN. PREMIOS. OTROS.***

A lo largo de estos últimos años se ha ampliado la dotación de equipos en el centro con la instalación de pizarras digitales y equipos informáticos. En todas las aulas de primaria, en un aula de infantil y en aula de inglés contamos con pizarra digital.

Además de esto, durante el curso 2019-2020 aprovechamos la oportunidad que se nos ofreció desde la Dirección Provincial y presentamos un proyecto para participar en RED XXI. Desde el mes de enero de 2020, los alumnos de 5º y 6º cuentan con un minipc para su uso personal.

En los últimos cursos, con la colaboración de la AMPA del centro y la participación en un proyecto de Educación para el Desarrollo, se han podido adquirir 5 Ipad para uso de los alumnos.

Este curso 2020-2021 se ha dotado al centro con 12 ordenadores convertibles en tablet para uso de los alumnos, de manera que el trabajo con las TIC ha aumentado en el centro.

Durante este curso la profesora de música, que imparte TIC en infantil está llevando a cabo con los alumnos actividades de robótica.

Desde hace 3 cursos se viene desarrollando en el centro un Plan de Formación de inclusión de las TIC en las aulas. La inmensa mayoría de los maestros y maestras participan en este plan de formación. En los últimos años la mayoría del profesorado del centro ha realizado de manera individual cursos de formación, bien on-line, o de manera presencial en Salamanca.

En los últimos años se están incorporando las TIC en el Proyecto Educativo, las Programaciones didácticas, en el intercambio de documentación entre el Centro y la Administración, en el uso diario en las aulas...

Con la llegada de la pandemia de COVID 19 se ha acelerado la inclusión de las TIC en las aulas y nos hemos visto obligados a acelerar en cuanto a la formación y el uso de la plataforma de office 365.

La página web del colegio está adaptada al modelo elaborado por la Junta y se intenta mantener permanentemente actualizada con novedades, fotos...

<http://ceipsierradefrancia.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

### 3.- OBJETIVOS GENERALES

“La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet”.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

La **información**: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

La **comunicación**: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios.

La **creación de contenidos**: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.

La **seguridad**: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

La **resolución de problemas**: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Podemos establecer unos **objetivos generales** que se persiguen con el Plan TIC del Centro:

- Familiarizar al alumno con el uso de las TIC como una herramienta de aprendizaje (no sólo como una herramienta para el tiempo de ocio y la comunicación e interacción social) y conocer los riesgos asociados a su uso y las estrategias para evitarlos.
- Implicar al profesorado en la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, gestión del centro y comunicación con las familias.
- Revisar y actualizar las programaciones didácticas y de aula para integrar de una manera efectiva el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Completar y modernizar, en la medida de lo posible, el equipamiento TIC en todo el centro.
- Utilizar las TIC para mejorar los procesos de gestión del centro y potenciar las vías de comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.

### **3.1. REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR - CON RELACIÓN AL PAPEL DE LAS TIC EN EL PROCESO EDUCATIVO Y LA ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA.**

- Aplicar en el aula metodologías didácticas creativas e innovadoras que aprovechen los recursos y el uso de las TIC (aprendizaje basado en problemas, trabajo por proyectos, trabajos de investigación, “*Flipped Classroom*” o clases invertidas) para conseguir aprendizajes competenciales.
- Revisar y actualizar las programaciones didácticas para integrar de una manera efectiva el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Utilizar programas educativos y software que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas (Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, etc.) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

### **3.2. REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL EQUIPAMIENTO - CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CENTRO EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS Y DIDÁCTICOS.**

- Ir completando y modernizando, en la medida de lo posible, el equipamiento TIC en todo el centro para que en todas y cada una de las aulas en las que se imparte docencia directa con el alumnado su uso sea sencillo.

### **3.3. REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO – CON RELACIÓN AL PROCESO FORMATIVO DEL PROFESORADO PARA ALCANZAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES Y LAS DESTREZAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.**

- Implicar al profesorado en la utilización de las TIC en la medida de sus posibilidades (procesos de enseñanza aprendizaje, gestión del centro y comunicación con las familias) e intentar motivarlos para asumir nuevos retos tecnológicos.
- Conocer los usos de las TIC en el ámbito educativo y en particular en el campo de su área de conocimiento.
- Mejorar las prácticas educativas integrando de manera transversal las TIC como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Participar en actividades de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de las TIC para eliminar la brecha digital entre el profesorado.
- Proponer actividades de enseñanza aprendizaje a los alumnos que impliquen el uso de TIC (trabajo por proyectos, trabajos de investigación, aprendizaje basado en problemas, etc).
- Revisar y actualizar las programaciones didácticas para integrar de una manera efectiva el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **3.4. REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL – CON RELACIÓN A LOS PROCESOS DE**

## **COMUNICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN HACIA LA SOCIEDAD (IDENTIDAD, REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN) Y ENTRE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SEGÚN PERFILES Y FUNCIONES.**

- Consolidar la página web del centro como punto de encuentro de toda la comunidad educativa.
- Utilizar las TIC para estrechar y crear nuevas vías de comunicación entre el centro y las familias.

### **3.5. REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO – CON RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, LA GESTIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS (ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD).**

- Extender la utilización de las TIC en tareas administrativas del centro (comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, compartir documentos del centro, catalogación y préstamo de fondos bibliográficos, gestión de las faltas de asistencia del alumnado).

## **4.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO**

### **4.1. COMISIÓN TIC.**

La comisión TIC estará integrada dentro de la CCP, y estará formada por el Equipo Directivo. La composición de la Comisión TIC del curso 2017/18 está integrada por:

- Almudena Tejero Prieto, Directora del CEIP Sierra de Francia.
- Javier Clavero Mediavilla y Francisco Javier Sánchez Sánchez, coordinadores TIC y de medios audiovisuales.

Funciones de la Comisión.

- Elaboración del Plan TIC.
- La Comisión velará por el cumplimiento del plan.
- Supervisión del funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan
- Organización y promoción del plan TIC



## 4.2. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC.

<b><u>Funciones y Temporalización</u></b>						
	<b>Inicio Curso</b>	<b>1º trimestre</b>	<b>2º trimestre</b>	<b>3º trimestre</b>	<b>Final de curso</b>	
<b>Administrativas</b>		Elaboración Plan Tic inicial				
				Revisión de datos y actualización		
	Seguimiento del Plan Tic					
	Informar a maestros de recursos, funcionamiento y objetivos					
	Informar a la comunidad educativa de las actuaciones realizadas					
					Evaluación y revisión	
<b>Técnicas</b>	Puesta a punto y comprobación infraestructuras, equipos y software	Controlar mantenimiento y averías.				



<b>Organizativas</b>	Gestión de usos de recursos TIC y aula de informática.		
			Inventario
<b>Promoción del uso TIC</b>	Informar a maestros, alumnos y familias sobre el Plan Tic, recursos y proceso de gestión	Recoger y realizar propuestas del profesorado, alumnos y familias, así como de otras instituciones.	
	Conocer las necesidades de formación del profesorado en Tic	Proponer actividades de formación Tic del profesorado	Evaluar la formación del profesorado y proponer mejoras
	Utilizar el uso de Correo de La Junta de CyL.	Favorecer el intercambio de experiencias metodológicas.	
	Difusión del Plan Tic mediante la Web.		
	Gestionar sugerencias de todos los sectores de la comunidad educativa. Promover acciones de formación relacionadas con las TIC para las familias		

## Participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa

	Funciones
Comisión Tic	Elaborar coordinar y gestionar el Plan TIC
Equipo Directivo	Proponer, promocionar y seguimiento del Plan TIC
CCP	Proponer medidas, llevarlas a cabo y evaluación en su ámbito
Claustro	Proponer medidas de gestión
Consejo Escolar	Evaluar e informar del plan TIC, aportando mejoras participativas

### **COMISIÓN TIC**

#### Comienzo de curso

- Elaboración del Plan TIC, durante el curso 2017/18.
- Con la información recogida durante el curso a partir de los diferentes sectores de la comunidad educativa, realizar análisis y propuesta de mejora a incluir en el Plan TIC.

#### Durante el curso

- Informar y promocionar el Plan TIC a toda la comunidad educativa en los diferentes foros.

### **EQUIPO DIRECTIVO**

- Incluirá el Plan TIC en el PEC y PGA.
- Facilitar y promover la formación TIC de todos los sectores de la comunidad educativa
- Mantener actualizada la WEB de centro.
- Asegurar una gestión adecuada de los medios materiales TIC.
- Facilitar el uso de las Tecnologías TIC.
- Coordinar e impulsar medidas que favorezcan el desarrollo del Plan TIC.

- Facilitar y favorecer la formación del profesorado en el Centro o fuera de él.
- Establecer una organización general de Centro en la que gestione racionalmente espacios y materiales TIC.
- Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC, de acuerdo con el presupuesto del centro.

## **ALUMNADO**

- Participar activamente en la propuesta TIC realizada por los maestros.
- Utilizar los medios informáticos de forma crítica, racional y eficiente, conociendo los usos indebidos y las consecuencias que conllevan.
- Valorar el respeto de las diferentes licencias de uso de la propiedad intelectual.
- Conocer la necesidad de la navegación segura y la protección a la privacidad e intimidad.
- Adquirir una actitud de respeto y empatía hacia el uso compartido de las instalaciones y materiales.
- Realizar una valoración y propuesta de mejora del Plan TIC.

## **PROFESORADO**

- Utilizar las TIC como medio de mejora de la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Participar en la elaboración de materiales didácticos multimedia.
- Proponer y participar en actividades de formación TIC.
- Potenciar la utilización de los medios digitales como medio de comunicación con familias y alumnos.
- Participar activamente en la adquisición por parte de los alumnos de la competencia digital.
- Proponer y llevar a cabo mejoras en el Plan TIC.

### 4.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

DIFUSIÓN	EQUIPO DIRECTIVO	COMISIÓN TIC	PROFESORADO
		En la CCP, y a través del representante/coordinador de este Plan TIC, se proporcionará información sobre todo lo que guarde relación con el Plan TIC.	
	En relación con la página web, se promoverá la actualización y mantenimiento de la misma.		
		Informar a Claustro de profesores y al Consejo Escolar lo relacionado con el Plan TIC.	La información al alumnado sobre el Plan TIC se realizará a través de los tutores y maestros de cada grupo.
	Informar a padres/madres a través del Consejo Escolar (para los padres que lo formen, así como a los que éstos puedan hacer llegar esta información), a través del AMPA	Dicha información se colocará en la página web del Centro en un espacio particular para su difusión	En las reuniones generales con los padres que se realizan temporalmente, en las que los/as tutores podrán pasar la información necesaria para los padres/madres, que anteriormente el coordinador de este Plan TIC habrá facilitado a cada uno de ellos.

DINAMIZACIÓN	<p>Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el Centro.</p>	<p>Se fomentará la creación y uso de contenidos y actividades TIC para integrarlas en la práctica docente. Se fomentarán las metodologías basadas en trabajo por proyectos, centros de interés, estudio de casos, aprendizaje cooperativo y colaborativo</p>
	<p>Apoyo al profesorado, con acciones formativas puntuales acerca del uso correcto de los medios grabadores y reproductores multimedia: reproductores DVD, cámaras digitales, cañón proyector, etc. Así mismo se realizarán acciones formativas referentes a metodologías TIC (Trabajo por proyectos, cooperativos y colaborativos, Flipped class rooms...)</p>	
PARTICIPACIÓN	<p>Recoger las necesidades de formación en las TIC del profesorado del Centro y promover su participación en las actividades de formación. El Equipo Directivo y el coordinador de las TIC se encargarán de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TIC que ofrece el CFIE. Asimismo, se encargarán de informar, al claustro de profesores, sobre las acciones llevadas a cabo dentro del Plan TIC</p>	<p>Participará en las actividades propuestas de formación TIC Se promoverá la actualización y mantenimiento de la página Web.</p>
		<p>Fomentar a que los alumnos hagan propuestas referentes al Plan estudiarlas y gestionarlas</p>

## **5.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

### **5.1.- INTEGRACIÓN CURRICULAR**

#### **ETAPA INFANTIL**

En esta etapa disponemos de dos aulas dotadas de ordenadores, concretamente uno de sobremesa en la clase de 5 años y en la clase de 3-4 años un portátil conectado a una pizarra digital. A nivel práctico podemos destacar:

Los alumnos de 3-4 años desarrollan una sesión semanal de informática en el ordenador, utilizando CDs con juegos interactivos. Igualmente usan la pizarra digital Promethean a diario, para visualizar imágenes, videos, cuentos, etc.

Los alumnos de 5 años igualmente desarrollan una sesión semanal en el aula de informática en pequeños grupos (2-3 alumnos) para trabajar el manejo del ratón a través de juegos adaptados a su edad. También se imparte una sesión en el aula adjunta de Ed. Infantil usando la PDI, para trabajar la lectoescritura. Para la asignatura de inglés también se usa la pizarra digital. Por otro lado, el ordenador de sobremesa del aula se utiliza para visualizar videos, escuchar canciones, etc.

#### **ETAPA PRIMARIA – PRIMER INTERNIVEL: CURSOS 1º, 2º Y 3º.**

Todas estas aulas disponen de ordenador portátil y pizarra digital.

En primero de Ed. Primaria se usa la pizarra como apoyo para reforzar contenidos digitales de las áreas de lenguaje y matemáticas. El aula de informática se usa para actividades más individualizadas, una hora a la semana.

En segundo de Ed. Primaria se utiliza la pizarra digital para trabajar los contenidos de todas las áreas. Se realizan actividades, visualizan videos explicativos en internet, realizan actividades de ampliación y refuerzo en la pizarra digital. Acudimos 1 día a la semana al aula de informática para realizar diferentes actividades interactivas, búsqueda de información, iniciarse en el uso del manejo del ordenador, iniciación a Word...

Hemos empezado a trabajar en el aula con tablets en el área de matemáticas con el programa Snappet, les gusta mucho y están muy motivados.

En tercero de Ed. Primaria se usa la pizarra digital para desarrollar contenidos de matemáticas, ciencias sociales, lenguaje, ciencias naturales. Se realizan ejercicios y actividades digitales, visualización de videos, búsquedas de información, etc., relacionadas con los contenidos del aula. En el área de matemáticas no tenemos libro físico y este es proyectado en la pizarra, interactuando en todo momento con la PDI.

Igualmente, se han introducido a modo de prueba las tablets en el aula con el programa Snappet.

## **ETAPA PRIMARIA – SEGUNDO INTERNIVEL: CURSO 4º, 5º Y 6º.**

Estas aulas disponen de sus propios ordenadores portátiles y de PDI.

En cuarto de Ed. Primaria se desarrollan contenidos digitales como búsquedas de información, visualización de videos, páginas educativas, etc. Al aula de informática se asiste para la realización de trabajos en Word y para trabajar con mapas interactivos.

En quinto de Ed. Primaria se usan las TIC para: búsquedas de información, visualización de videos, trabajos de investigación, creación de presentaciones, cálculo mental, pruebas de velocidad lectora, comprensión y ortografía; para elaborar gráficos, trabajos en Word como es la ficha de lectura de clase; En este aula, todos los alumnos usan un correo electrónico personal y un USB en el que la profesora les manda información y tareas de clase.

En sexto de Ed. Primaria, se usa la pizarra digital para explicar contenidos. Al aula de informática, al disponer de muy pocos ordenadores funcionando, no puede asistir un número grande de alumnos por lo que cada vez más se complica el desarrollo TIC individualizado de nuestros alumnos. Se usa la creación de documentos Word para gramática y vocabulario, hacer resúmenes, biografías o noticias. Por último, a través de diferentes web, desarrollamos el cálculo mental, la comprensión y velocidad lectora, y la ortografía.

## **EDUCACIÓN ESPECIAL: PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE.**

Este departamento dispone de un ordenador portátil que suelen usar ocasionalmente programas como J´clic, jueduland, Ceip Loreto, etc.

### **ESPECIALISTAS:**

**Música.** Usa programas lúdicos online para trabajar estrategias de pensamiento para llegar a la consecución de objetivos. También se está introduciendo la edición de videos digitales (movie maker). Se hacen también lecturas y análisis de videos musicales a través de youtube. Se usan aplicaciones musicales y se trabaja también con canciones de karaoke.

**Religión:** Se usan las TIC para juegos interactivos, búsquedas de información, visionado de videos y cds.

**Inglés:** Se ha creado un espacio común “class dojo” de padres – alumnos – profesor con una frecuencia de 3 días a la semana. Se usan traductores en línea y programas

lúdicos educativos. Igualmente se usa la pizarra digital para trabajar listening (audios). Se desarrollan programas como power point y plickers (a modo de juego)

**Educación Física:** a lo largo del curso se usan las TIC de diferentes formas, pero sobre todo a modo de introducción de las Unidades Didácticas para visionado de videos, power point explicativos (shilde share) y a modo de cierre evaluamos algunos contenidos usando Plicker o kahoot. Igualmente se les pide a los alumnos diferentes trabajos a lo largo del curso, que elaboran usando Word o power point.

## **ACTUACIONES DE MEJORA**

Todos los docentes centran su atención de mejora en la mala cobertura que tiene internet en el centro y en toda la zona rural. Igualmente, aunque en las aulas se ha avanzado mucho en la adquisición de materiales TIC (ordenadores y PDI), la sala de ordenadores está quedando anticuada por falta de recursos materiales, ya que la gran mayoría de los ordenadores no funcionan o lo hacen muy lento.

Del mismo modo, se ha recalcado en algún claustro, que los alumnos deben asistir al aula de informática con mayor frecuencia y que no se hace por falta de ordenadores.

## **5.2.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

### **Servicios de Internet**

El Centro dispone de acceso Internet inalámbrico. La señal inalámbrica es accesible desde todo el centro aunque la línea se interrumpe a veces por falta de calidad de la señal en la zona.

La información que el Centro ofrece por Internet está recogida en la página del centro: <http://ceipsierradefrancia.centros.educa.jcyl.es/sitio/>. En el sitio web se reflejan datos generales del centro actualizados por los responsables de medios informáticos. En la bitácora se incluyen imágenes recogidas en actividades del centro.

A la página web del centro tienen acceso en calidad de webmaster el equipo directivo y los responsables de medios informáticos.

### **Equipamiento del aula de informática**

Dispone de diez equipos, la utilización del aula de informática se regula mediante un cuadrante de ocupación que está en la puerta del aula, cada maestro se apunta las sesiones en las que acuden al aula de informática. Cuando algún maestro observa algún desperfecto lo apunta para comunicárselo al responsable de medios informáticos.



### **Equipamiento de las aulas.**

Hay 2 clases de Educación Infantil y 6 de Educación Primaria. Todas tienen ordenador, hay una de Infantil que no tiene proyector.

### **Equipamiento de las aulas específicas**

El aula de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje cuenta con un ordenador portátil y conexión a internet.

### **Equipamiento de la Biblioteca y sala de profesores.**

La Biblioteca del Centro dispone de dos ordenadores. Un equipo también se utiliza para el préstamo de libros, estando dotado de lector de códigos de barras y contraseñas para la utilización del programa Abies. Hay dos impresoras conectadas con los equipos informáticos.

### **Equipamiento de Dirección**

El despacho de Dirección y Secretaría dispone de un equipo consistente en ordenador, monitor e impresora, y está conectado a la red que tiene acceso a la Consejería de Educación de Castilla y León.

### **Impresión**

El profesorado imprime sus documentos en la impresora de la Sala de Profesores.

## ***5.3 FORMACIÓN DEL PROFESORADO***

La formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

La formación permanente del profesorado es un elemento clave directamente relacionado con las posibilidades de innovación y mejora del centro. Contribuye a la mejora de la calidad del trabajo desarrollado y constituye un instrumento de motivación y compromiso; de evolución personal y profesional.

Al inicio y a lo largo de curso, los distintos organismos de la Junta de Castilla y León que trabajan en la formación del profesorado nos hacen llegar, por correo electrónico en unos casos o a través de nuestro representante en el CFIE y coordinador del Plan de Formación en otros, su oferta formativa la cual se traslada al

profesorado del centro para que los profesores interesados en realizar los cursos y actividades de formación que se ofrecen puedan solicitarlos.

A partir del próximo curso, la Comisión TIC del Centro se encargará de realizar el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado así como la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del Equipo docente del Centro.

Con la aplicación de todo lo incluido anteriormente, el nivel de competencia digital del profesorado actual, según la herramienta de autoevaluación de la competencia digital:

- Nivel Avanzado 1: 8 maestros
- Nivel Medio 2: 1 maestro
- Nivel Medio 1: 3 maestros

#### **5.4.- ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL**

La significativa implicación de las familias en el uso de las TIC anima a aprovechar esta situación para incrementar la implicación de las familias en la utilización de los medios informáticos que sirvan fundamentalmente como elementos formativos e informativos resultando que su uso habitual pueda facilitar la integración y participación de madres y padres en la vida del Centro. También hay que tener en cuenta que la integración absoluta es difícil porque sigue habiendo familias sin acceso habitual a internet.

Los procedimientos que utilizamos para tener una comunicación efectiva se organizan de la siguiente manera:

- La comunicación institucional se establece mediante la información que se brinda desde la Página Web.
- Entre los profesores: la comunicación se establece mediante el envío de información puntual a los correos que proporciona el centro cuyas direcciones se facilitan y actualizan al comenzar cada curso. La información diaria que llega al ordenador de Dirección procedente de diferentes ámbitos y organismos, se selecciona y se reenvía a los profesores que pudieran estar interesados en la misma.

- La comunicación con las familias se organiza en diferentes fases:

- La agenda escolar es un vehículo de comunicación que se utiliza con regularidad en el caso de algunos alumnos para los que se considera oportuno.
- La comunicación con las familias es diaria ya que la mayoría suelen acercarse al centro a llevar y recoger a sus hijos.

La Página Web colegio proporciona información puntual de las actividades que se realizan en el Centro.

Las actuaciones de mejora relacionadas con este aspecto serán propuestas y coordinadas por la Comisión TIC del Centro.

## **5.5.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN**

### **Gestión administrativa y académica**

#### **GESTIÓN GENERAL Y COMUNICACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN:**

La gestión general administrativa del centro se realiza con el programa Colegios y Gece, del que se descargan el DOC del centro y otros documentos requeridos por la Administración. También se utilizan estos programas para la emisión de boletines de notas y producción de documentos administrativos como los historiales y los expedientes del alumnado. Dada la confidencialidad de los datos que se manejan con este programa sólo tiene acceso a él el equipo directivo.

#### **GESTIÓN DE TUTORÍAS, FALTAS Y CALIFICACIONES.**

Para el control de faltas se utiliza el programa Colegios, en el que los profesores anotan las faltas del alumnado en sus sesiones lectivas, y posteriormente el tutor justifica o no estas faltas según la documentación aportada.

#### **GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA**

Para la gestión de los fondos bibliotecarios del centro se utiliza el programa ABIES, instalado en el equipo de la Biblioteca.

### **Organización de los recursos materiales**

Todos los recursos informáticos están inventariados y este inventario se actualiza todos los años a final de curso

### **Criterios de mantenimiento, actualización, renovación y reciclado de equipamiento y servicios.**

La gestión general de los equipos informáticos se lleva a cabo por el responsable de medios informáticos y por una empresa externa.

### **Criterios de seguridad y confidencialidad.**

La utilización de imágenes, tanto del alumnado como del profesorado, y siempre en el marco de actividades educativas, viene supeditada a la aceptación escrita de utilización y publicación; en el caso de los alumnos, por parte de sus padres o tutores legales.

La seguridad de los equipos frente a virus o malware se realiza mediante antivirus gratuitos. Los ordenadores que puedan contener datos personales o sensibles dependen de la red de la Consejería de Educación, que cuenta con los adecuados sistemas de protección.

### **Actuaciones de mejora**

- Implementar procesos que actualmente se realizan de forma más tradicional en el uso de las TIC.
- Mejorar la página web del centro, en aspectos como:
  - Incluir documentos para que puedan ser descargados.
  - Aumentar la utilización de la bitácora.
- Continuar con la renovación de equipos a medida que la economía del centro lo vaya permitiendo.
- Proceder a la clasificación del material no operativo en material almacenable, extracción de piezas reutilizables y material para reciclar, y completar el proceso elegido.
- Recoger de manera más precisa en los documentos institucionales del centro la utilización, regulación, seguridad... de los recursos TIC del centro.

## **6.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN**

Con el objeto de conocer las fortalezas y amenazas o debilidades de nuestro plan este deberá someterse a una evaluación continua y periódica. Podremos establecer varias fases en nuestro seguimiento:

- Los encargados de realizar el seguimiento **continuo** del plan TIC serán el encargado de las TIC del centro y la comisión TIC.
- **Mensualmente** el encargado de las TIC revisará los medios informáticos del centro informando de las deficiencias de los mismos. Para ello será clave la información proporcionada por el profesorado cuando algún medio informático falle.
- En la CCP se tratarán los temas relacionados con el plan TIC.
- **Anualmente**, mediante la elaboración de encuestas anónimas se valorará la opinión de profesores, alumnos y/o padres de la evolución de los aspectos más significativos de nuestro plan.

Junto a la evaluación realizada por parte de los encargados del plan, cada docente deberá transmitir las debilidades o fortalezas del plan y aportar las diferentes sugerencias para la mejora del plan de cara al próximo curso.

Las valoraciones del conjunto de la comunidad educativa del centro se incluirán en la memoria anual del centro.

Una vez recogidos los datos de la evaluación anual y teniendo en cuenta el seguimiento a lo largo del curso, se elaborará por parte de la comisión una memoria del Plan TIC que recoja las diferentes líneas de actuación del plan respecto a:

- Integración curricular.
- Infraestructuras y equipamiento.
- Formación del profesorado.
- Comunicación e interacción institucional.
- Gestión y organización del centro.

Teniendo en cuenta dicha memoria se revisará el plan de cara al próximo curso pudiendo incluir en él nuevos aspectos o mejoras y eliminando aspectos que no hayan funcionado.